

# INSUFICIENCIA CARDIACA

REVISTA ESPECIALIZADA EN INSUFICIENCIA CARDIACA,  
CARDIOMETABOLISMO E HIPERTENSION PULMONAR

## REGLAMENTO DE PUBLICACIONES

Los trabajos enviados a esta revista serán considerados para su publicación siempre que se ajusten a las siguientes normas de presentación.

### 1 NORMAS GENERALES

El material remitido debe ser original. No debe haber sido publicado previamente o enviado a otra publicación antes o simultáneamente. Esta restricción no se aplica a los resúmenes, reportes de prensa o trabajos originales presentados en reuniones científicas o ateneos anatomoclinicos, lo cual debe aclararse. El autor/es deberá enviar cualquier trabajo estrechamente relacionado con el manuscrito a publicar realizado por el mismo grupo. La revista no aconseja el envío de diferentes artículos basados en un trabajo principal. La publicación será trilingüe, aceptándose originales tanto en castellano, portugués o inglés. Se deberá aclarar la categoría a la que pertenece (artículo original, comunicación breve, reporte de casos clínicos, ateneo anatomoclinico, etc.). Las revisiones y notas de interés se presentarán ante la expresa solicitud del Comité Editor.

Las revisiones y notas de interés se presentarán ante la expresa solicitud del Comité Editor.

#### 1.1 Tipografía

Los trabajos deben ser enviados, en lo posible, tipografiados a doble espacio, en el programa de PC: WORD 95, 98, 2000 ó WordPerfect. Los márgenes deben ser de 2,54 cm (1 inch) y no deben estar justificados.

#### 1.2 Imágenes, tablas, gráficos, fotos, ilustraciones

Las imágenes, tablas, gráficos, ilustraciones, dibujos, fotos, etc. deben enviarse en orden numérico correlativo.

Los gráficos, ilustraciones, dibujos deben estar guardados en la extensión .JPG en el programa de PC: PAINT a una calidad de imagen de 300 DPI a tamaño real, y entregados en algún sistema de almacenamiento de datos electrónico (*diskette*, CD o vía e-mail) y también impresos en hoja carta o A4, a simple faz, a doble espacio, con márgenes amplios (25 mm). En lo posible, enviar las fotos, figuras, electrocardiogramas, etc. originales y se remitirán con suma responsabilidad a los autores tal como fueron enviadas.

#### 1.3 Unidades de medida

Utilice unidades internacionales de medida.

#### 1.4 Requerimientos de publicaciones biomédicas

Los manuscritos enviados deben coincidir con los requerimientos internacionales para publicación en revistas biomédicas: "Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals" <http://www.icmje.org/>.

El Comité Editorial se reserva el derecho de introducir todos los cambios editoriales necesarios para la publicación, con el acuerdo previo de los autores. La revista considerará para su publicación todos los artículos originales remitidos, incluyendo aquellos experimentales realizados en humanos, laboratorio animal o in vitro. Las áreas de interés de la revista incluyen aquellos relacionados a la insuficiencia cardíaca, al cardiometabolismo y a la hipertensión arterial pulmonar.

#### 1.5 Permisos

En caso que cualquier material incluido en el texto enviado (tablas, gráficos, ilustraciones) no sea original, deberá adjuntarse una carta de autorización del poseedor del derecho del autor.

#### 1.6 Símbolos y abreviaturas

Los símbolos y las abreviaturas deben estar definidos en el texto y/o en las leyendas.

#### 1.7 Unidades de medición

Los símbolos de unidades de medida no llevarán punto y serán los convencionales.

Indicar litro con L para evitar confundir con l (uno).

#### 1.8 Números

Los números decimales se escribirán luego de los enteros seguidos de una coma y no de un punto. Por ejemplo: área valvular aórtica severa < 1,00 cm<sup>2</sup>.

#### 1.9 Abreviaturas

Deberán evitarse, en lo posible, las abreviaturas no usuales.

Las usuales deberán aclararse la primera vez que se empleen, por ejemplo: accidente cerebrovascular (ACV).

#### 1.10 Nombres de drogas, dispositivos

Se utilizarán los nombres genéricos de las drogas. Si se utilizan nombres comerciales, los mismos se incluirán, entre paréntesis, en la sección Materiales y Métodos.

El nombre completo y localización del productor debe ser provisto para todas las drogas, equipos y dispositivos utilizados. Los mismos se incluirán, entre paréntesis, en la sección Materiales y Métodos.

#### 1.11 Dirección de envío

El material debe ser enviado a la *Revista INSUFICIENCIA CARDIACA*, calle Domingo F. Sarmiento 3555, Piso 1° departamento "D", CP: 1196, ciudad de Buenos Aires, República Argentina (Tel/Fax: 4863-7337), o vía correo electrónico a la dirección: [insuficiencia\\_cardiaca@ciudad.com.ar](mailto:insuficiencia_cardiaca@ciudad.com.ar), acompañado de una carta firmada por todos los autores que identifique el autor responsable con el cual la revista pueda comunicarse, en caso de ser necesario, aclarando dirección, número de teléfono, fax y/o dirección de e-mail. Asimismo, la carta debe dejar en claro que el texto enviado ha sido aprobado por todos los autores. El modelo de la misma está a disposición de quienes lo soliciten.

#### 1.12 Revisión y publicación

Los manuscritos serán evaluados por el Comité Editor y enviados a referato ajeno al mismo. Se acepta la posibilidad de que los autores propongan a dichos evaluadores externos. Solamente una copia de los trabajos y *diskettes* rechazados serán devueltos a los autores. La decisión sobre la aceptación o no de los trabajos puede requerir un lapso prolongado.

El envío de un trabajo no garantiza la publicación.

## 2 MANUSCRITOS

### 2.1 Trabajo original

El manuscrito deberá estructurarse de la siguiente manera:

- 1) Título y autores
- 2) Resumen en inglés, portugués, castellano y palabras claves
- 3) Texto
- 4) Agradecimientos (si correspondiera)
- 5) Recursos / Subsidios
- 6) Conflicto de intereses
- 7) Referencias
- 8) Leyendas de figuras
- 9) Tablas
- 10) Figuras

La numeración de las páginas comenzará a partir de la página de título.

#### 2.1.1 Título y autores

2.1.1.1 Título. *El título del trabajo y el nombre de los autores deberán enviarse en una primera hoja separada (numerada). Los títulos deben ser concisos y descriptivos (no declarativos).*

2.1.1.2 Autores. *El nombre del(os) autor(es) deberá incluir el primer nombre, el grado académico y la institución a la cual pertenece. También, se incluirá el nombre de la institución y el departamento en el que*

*fue realizado el trabajo.*

2.1.1.3 Dirección del Autor. *En la misma página, deberán figurar los datos del autor a quien deba ser remitida la correspondencia: nombre completo, dirección (calle y número, ciudad, código postal, provincia o estado y país), dirección de correo electrónico y número de teléfono y fax del autor (código de país-ciudad-número telefónico). Cuando el trabajo ha sido realizado por un grupo de trabajo, se deberá identificar por lo menos a una persona del mismo.*

2.1.1.4 Autoría. *Cada autor deberá firmar una declaración atestigüando que reúne los requisitos de autoría. La misma se acredita reuniendo alguno de los siguientes requisitos: a) diseño, concepción o análisis e interpretación de los datos; b) redacción o discusión del trabajo.*

2.1.1.5 Título abreviado y detalles del manuscrito. *Se deberá incluir una segunda hoja de título que incluya exclusivamente el título del trabajo; el apellido del primer autor y el "título reducido" sugerido (no más de 50 caracteres incluyendo espacios). Además, deberá detallar: número total de palabras (incluido el título, abstracts, texto, referencias, tablas y leyendas).*

2.1.2 Resumen en castellano, portugués e inglés. Cada uno de ellos será presentado en hoja separada. El resumen correspondiente al idioma en el que ha sido redactado el texto no excederá las 300 palabras y estará estructurado de la siguiente manera: marco teórico, material y métodos, resultados y conclusiones. Esta estructuración no es necesaria para la redacción de resúmenes de revisión, notas y presentación de casos.

El resumen escrito en el idioma que no corresponde al texto se extenderá hasta un máximo de 600 palabras, siendo posible incluir en el mismo citas bibliográficas y referencias de figuras. Palabras clave convencionales del Index Medicus.

No cite referencias en el resumen.

Limite la utilización de abreviaturas en el resumen. Defina el acrónimo / abreviatura entre paréntesis en su primer utilización.

Sea conciso (no más de 300 palabras).

2.1.2.1 Subtítulos. *Utilice los siguientes subtítulos:*

Introducción (racionalidad del estudio).

Material y Métodos (breve presentación del material y métodos utilizados).

Resultados (breve presentación de los resultados).

Conclusión/es (resumida interpretación de los datos). Palabras claves (tres a cinco palabras claves).

#### 2.1.3 Texto

Se dividirá en secciones llamadas: Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusión. Las páginas deben estar numeradas.

Las abreviaturas deben estar definidas en su primera mención.

#### 2.1.3.1 Métodos

Cuando se trate de animales de experimentación, detalle el tipo de animal, el número utilizado y las características descriptivas pertinentes. Cuando se describan procedimientos quirúrgicos identifique los procedimientos y agentes preanestésicos y anestésicos utilizados, cantidad, concentración, vía de administración, etc. Para la realización de procedimientos en animales reporte los agentes anestésicos y/o tranquilizantes utilizados, en caso de no utilizar ninguno de ellos se deben aclarar las causas que justifican su exclusión.

Ante estudios en humanos aclare si el estudio fue aprobado por el comité de ética institucional y si los sujetos intervinientes firmaron el consentimiento informado.

### 2.1.3.2 Responsabilidades

Es recomendable aclarar al finalizar la sección de Material y Métodos la siguiente sentencia: "El/Los autores poseen acceso completo a los datos y toman la responsabilidad de su integridad. Todos los autores han leído y acuerdan con el manuscrito que a continuación se reporta".

### 2.1.4 Agradecimientos

La sección de agradecimientos reconocerá las contribuciones significativas de individuos y/o instituciones. La Editorial deberá recibir el consentimiento informado de cada persona reconocida en la sección de agradecimientos.

No es necesario un consentimiento informado del personal estable de la/las instituciones implicadas; independientemente de ello, el papel desempeñado por cada persona debe ser aclarado en la sección de agradecimientos o en una carta separada dirigida a la oficina editorial.

Los agradecimientos figurarán a continuación del texto en hoja aparte.

### 2.1.5 Recursos para la investigación

Todos los recursos obtenidos con la finalidad de realizar la investigación deben ser incluidos en esa sección. Todos los subsidios de investigación deben ser detallados en esta sección.

### 2.1.6 Conflicto de Intereses

Los autores de los trabajos de investigación deben aclarar si existe algún tipo de relación comercial o económica con alguna compañía cuyos productos figuren prominentemente en el trabajo enviado o que constituyan una competencia con la misma.

Esta relación incluye relación con compañías farmacéuticas, dispositivos biomédicos u otras corporaciones cuyos productos o servicios sean especificados en el texto de este manuscrito. Esta relación incluye, pero no se limita a, empleo, inversión en acciones, dirección de sociedades, asesorías, honorarios de consultas, subsidios, proyectos de investigación, etc. Dicha información será mantenida en reserva e influirá en la aceptación o rechazo del trabajo.

El modelo de la misma está a disposición de los autores luego de la presentación del material.

En caso de ser aceptado el trabajo para su publicación, dicha información se comunicará bajo este título.

### 2.1.7 Referencias

Las citas bibliográficas deberán remitirse en hoja aparte, a doble espacio y numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto (texto referenciado). Las referencias citadas en las tablas o figuras deberán ser numeradas según su secuencia en el manuscrito.

La certeza de las referencias citadas es responsabilidad del autor.

La referencia debe ser verificada con la fuente original. Cite todos los autores, no utilice "et al" o "y col".

Citas "en prensa" pueden aceptarse siempre que las mismas hayan sido aceptadas para su publicación, y el nombre de la revista o libro o editor debe ser incluido.

#### 2.1.7.1 Citas Bibliográficas

El estilo de las citas debe ser el del Index Medicus (autores, nombre del trabajo, nombre de la publicación que hace referencia, año seguido de punto y coma, volumen seguido de dos puntos y finalmente el número de la primera y última página del trabajo). Ejemplo: Morris SA, Tanowitz HB, Wittner M, Bilezikian JP. Pathophysiological insights into the cardiomyopathy of Chagas' disease. *Circulation* 1992; 82: 1900-1909.

#### 2.1.7.2 Libros

Para referencias de libros se deberá nombrar a todos los autores o editores si son seis o menos; cuando son siete o más se nombrarán los primeros seis y luego se agregará "y col."

##### 2.1.7.2.1 Libro de un solo autor

En caso de ser un libro de un solo autor: Lee ET. *Statistical methods for survival data analysis*. 2nd ed.

New York: John Wiley, 1989:162-75.

##### 2.1.7.2.2 Capítulo de un libro

En caso de ser un capítulo de un libro: Bleichrodt N, Escobar del Rey F, Morreale de Escobar G, Garcia I, Rubio C. Iodine deficiency: implications for mental and psychomotor development in children. In: DeLong GR, Robbins J, Condliffe PG, ed. *Iodine and the brain*. New York: Plenum Press, 1989:269-87.

##### 2.1.7.2.3 Editor

En caso de ser un editor: Rinck P, Petersen, Muller R. *Introducción a la resonancia magnética nuclear biomédica*. Editorial Canejo, Buenos Aires, 1986.

2.1.7.3 Comunicaciones personales, manuscritos en preparación o datos no publicados:

No deberán citarse comunicaciones personales, manuscritos en preparación o datos no publicados. Si dicha información es relevante deberá incluirse en el texto.

##### 2.1.7.4 Abstracts

Cuando se citen *abstracts* deberá figurar en la referencia "*Abstract*" entre paréntesis. Cuando se citen cartas, deberá figurar "carta" o "*letter*" entre paréntesis, de acuerdo con idioma en el que la cita figure.

### 2.1.8 Tablas

Las tablas se enviarán en hoja aparte (cada tabla en una página diferente) a doble espacio, con título para cada una de ellas.

Las tablas preparadas en Excel (.xls) deben estar insertadas en el texto del documento.

Los números y símbolos deberán ser lo suficientemente grandes y claros como para que sean legibles después de realizar la reducción necesaria para su publicación. Si correspondiesen comentarios para las mismas, deberán incluirse en hoja aparte a doble espacio.

#### 2.1.8.1 Numeración

La numeración de las tablas debe ser en números arábigos, seguidas de un espacio y de un breve título.

#### 2.1.8.2 Encabezamiento

Las columnas y/o filas deben contar con el respectivo encabezamiento.

#### 2.1.8.3 Tipografía

Utilice la misma tipografía en toda la tabla (texto y encabezamiento).

#### 2.1.8.4 Abreviaturas

Si existen abreviaturas o siglas, las mismas se deben aclarar al pie de la tabla.

#### 2.1.8.5 Llamadas

Indique las llamadas al pie de la tabla en el siguiente orden: \*, †, ‡, §, ||, #, \*\*.

#### 2.1.9 Ilustraciones

Las figuras se remitirán impresas en papel en blanco y negro o a colores y a su vez almacenadas electrónicamente (*diskette*, CD, etc.) en la extensión .JPG escaneadas a 300 DPI de tamaño real y guardadas en el programa de PC: PAINT que se halla en todas las PC. El reverso de cada figura deberá incluir su número de orden, nombre del primer autor y orientación adecuada («este lado arriba»). Se enviarán los originales de las fotografías, en papel brillante en tamaño 10 cm x15 cm, con los mismos datos en el reverso que las figuras. Si se utilizan fotografías de pacientes, los mismos no deberán ser identificables o se adjuntará un consentimiento escrito para su publicación. En caso de requerir figuras o fotografías en colores, el costo de la inclusión de las mismas estará a cargo del autor.

No se aceptarán para su publicación ilustraciones y figuras en POWER POINT (.ppt); WORD (.doc); OBJECT LINKING AND EMBEDDING (OLE), BITMAP (.bmp), PICT (.pict), EXCEL (.xls), PHOTOSHOP (.psd), CANVAS (.cnv), COREL DRAW (.cdr), y archivos PDF bloqueados o encriptados.

#### 2.1.9.1 Leyendas

Las leyendas para las ilustraciones se enviarán en hoja aparte, a doble espacio y no deberán incluirse en las ilustraciones.

### 2.1.9.2 Encabezados

Evite los encabezados en la figura. Los encabezados deben figurar en la leyenda.

### 2.1.9.3 Trazos

Evite los trazos delgados en las figuras, su reproducción resulta dificultosa.

### 2.1.9.4 Escala

Proporcione una escala en la fotografía cuando sea necesaria su comparación con el tamaño normal.

## 3 COMUNICACIONES BREVES

Entrán dentro de esta categoría aquellos trabajos de investigación cuyos resultados sean de interés y puedan ser expresados brevemente. La información brindada no debe ser preliminar. La estructura será la misma que la descripta para "Artículo Original".

## 4 EDITORIALES

Serán solicitados únicamente por el Comité Editor. Tendrán título y texto con las características de monografía. El nombre del autor, la institución a la que pertenece y los cargos que ostenta figurarán al final del manuscrito.

## 5 REVISIONES DE TEMAS DE ACTUALIDAD

Serán solicitadas por el Comité Editor. Tendrán título y texto con las características de monografía. Tanto el texto como las citas bibliográficas podrán ser extensos. El nombre del autor, la institución a la que pertenece y los cargos que ostenta figurarán al final del manuscrito.

## 6 NOTAS SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD

Serán solicitadas por el Comité Editor. Serán presentaciones breves sobre temas de interés. Tendrán título y texto con las características de Monografía. Podrá incluir tablas, figuras y citas bibliográficas. El nombre del autor, la institución a la que pertenece y los cargos que ostenta figurarán al final del manuscrito.

## 7 CARTAS AL EDITOR

Deberán ser tipeadas a doble espacio y no deberán exceder las 600 palabras. Si la carta es aceptada para su publicación, una copia de la misma será enviada al autor del artículo original al cual la carta hace referencia. El autor de dicho trabajo tendrá derecho a réplica bajo la forma de carta que será publicada concomitantemente.

## 8 REVISION DE MANUSCRITOS

Todas las revisiones deben ser recibidas dentro de los 90 días. Si su revisión no es recibida en el período mencionado, el manuscrito será considerado nuevamente como "*de novo*".

Por favor, nombre cada revisión utilizando en número de su manuscrito seguido de /R1, /R2, /R3, etc. En la respuesta escrita de sus revisores, por favor envíe su comentario sobre el exacto número de página, párrafo y línea del manuscrito.

## 9 CHECK LIST

### Carta de presentación

#### Título y autores

#### Resumen en inglés y palabras claves

#### Resumen en portugués y palabras claves

#### Resumen en castellano y palabras claves

#### Texto

#### Agradecimientos (si correspondiera)

#### Recursos / Subsidios

#### Conflicto de intereses

#### Referencias

#### Leyendas de figuras

#### Tablas

#### Figuras